

# NUEVO ENFOQUE EN LA POLÍTICA COMERCIAL Y EL DESARROLLO

COMERCIO Y EMPLEO



**PSE**

Grupo Socialista en el  
Parlamento Europeo



Con este nuevo folleto, el Grupo Socialista pretende continuar una serie de publicaciones sobre un “Nuevo enfoque de la política comercial y de desarrollo”. Hemos abierto esta reflexión a las contribuciones de expertos externos de diversas formas a fin de que confronten sus enfoques con los de los diputados de nuestro Grupo y nos ayuden a enriquecer nuestros análisis y propuestas.

Para este tercer folleto, y tras haber abordado las relaciones entre las negociaciones multilaterales y bilaterales, así como el vínculo que existe entre política comercial y soberanía, hemos elegido el tema “Comercio y empleo”.

Ante todo, es un contexto sometido a profundos cambios en los modos de organización del comercio mundial el que ha llevado al Grupo Socialista a preguntarse qué conexiones existen entre comercio y empleo. En efecto, el proceso de globalización de los intercambios da lugar a un número creciente de desplazamientos de empresas, pero también de trabajadores; los modos de producción y la división internacional del trabajo se han visto profundamente modificados. La apertura de los intercambios impulsa algunos sectores, pero también puede destruir miles de puestos de trabajo en otros sectores más frágiles y menos competitivos. Asimismo, también hay que plantear la cuestión del impacto sobre las condiciones de trabajo tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo.

A este respecto, el Grupo Socialista acoge con satisfacción la publicación reciente de un estudio conjunto de la OMC y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el tema *Comercio y empleo*<sup>1</sup>. Este documento analiza los vínculos entre comercio y empleo a fin de indicar cuándo se hace necesaria una intervención gubernamental para que la liberalización de los intercambios tenga una incidencia positiva global sobre el empleo. Desde la misma óptica, el Grupo Socialista apoya activamente la promoción de las normas de la OIT y del trabajo decente a escala mundial. En vista de los múltiples acuerdos bilaterales o regionales en curso de negociación entre la UE y diferentes países en desarrollo (países ACP, India, ASEAN, Corea, etc.), el Grupo Socialista desea imponer que todo nuevo acuerdo contenga cláusulas que prevean la aplicación eficaz de los derechos fundamentales del trabajo en los países signatarios.

En el plano multilateral, en el contexto de la Ronda de Doha, que debe distinguirse por su orientación en favor del desarrollo, es igualmente indispensable abordar mejor los vínculos entre comercio y empleo para que las políticas comerciales participen realmente en un desarrollo económico y social sostenible en todos los países.

En el presente folleto, las contribuciones de Eddy Lee (Director del Grupo de Política Internacional de la OIT), Esther Busser (Confederación Sindical Internacional – CSI) y Sandra Polaski (Investigadora jefe en Carnegie Endowment for International Peace) vienen a enriquecer nuestras propias reflexiones para lanzar el debate sobre las complejas relaciones que existen entre el comercio y el empleo. Sírvanse enviar sus comentarios a la siguiente dirección: [pse-newtradethinking@europarl.europa.eu](mailto:pse-newtradethinking@europarl.europa.eu)

Nuestro próximo folleto tratará el tema “Comercio y cambio climático”.

Harlem Désir

*Vicepresidente del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo*

# Comercio y empleo: Una perspectiva sindical

Esther Busser  
CSI

## Algunos avances positivos...

Las repercusiones del empleo sobre el comercio y su liberalización han sido pasadas por alto durante mucho tiempo por los responsables políticos, en particular porque se pensaba que estas repercusiones eran positivas. Esta tendencia ha ido cambiando cada vez más hasta llegar a reconocerse que el comercio da lugar a un desplazamiento del empleo a corto plazo y, posiblemente, también a largo plazo. Incluso cuando el número de puestos de trabajo permanece invariable o aumenta ligeramente, se produce un desplazamiento del empleo cuando tiene lugar la redistribución. El reconocimiento de esta situación viene indicado, por ejemplo, por la mayor atención que se presta al uso de los fondos de ajuste como en la UE y los Estados Unidos. En este sentido, este reconocimiento constituye un paso en la dirección correcta que hay que aplaudir, pero que sigue siendo insuficiente.

## Pero todavía insuficientes

El comercio y las inversiones también pueden encerrar a los países en determinados procesos de producción y, por ende, determinados tipos de empleo, que no tienen necesariamente la capacidad de sacar de la pobreza a grandes grupos de la población. Se presta muy poca atención a qué tipo de políticas se necesitan para crear empleo decente y productivo. Por el contrario, incluso ahora se aplican extensamente políticas comerciales que impiden la creación de empleo decente y productivo.

El comercio y la liberación comercial han incrementado las diferencias salariales en muchos países. La desigualdad de rentas ha aumentado a nivel interno y entre países, aunque no solo debido al comercio y su liberalización. Está claro que el papel de los responsables políticos y los sindicatos tiene que ser reforzado con carácter de urgencia para conseguir más beneficios de los acuerdos comerciales y garantizar una distribución más igualitaria de los mismos. Sin embargo, el efecto de más economías abiertas es reducir el poder de negociación tanto de sindicatos como de gobiernos.

## Necesidad de trabajo decente

Hasta el momento, se ha dedicado muy poca atención a la calidad del empleo. No solo la creación o el nivel de empleo influyen en este sentido, sino que también influye el hecho de si los empleos creados son de mejor calidad, respetan los derechos de los trabajadores y proporcionan un salario con el que poder vivir. No tiene mucho sentido destruir empleos de buena calidad y sustituirlos por otros de poca calidad. Por ejemplo, un tipo de empleo estimulado por el comercio son los trabajos de baja calidad en zonas de tratamiento de las

exportaciones caracterizados por largas jornadas laborales, un elevado ritmo de trabajo insostenible, represión de los derechos sindicales y horas extraordinarias forzadas. La inmensa mayoría de trabajadores en estas zonas son mujeres. La consecuencia de esta represión es que otros gobiernos se ven presionados para reducir las normas laborales para competir con los bajos salarios que se pueden conseguir mediante la represión de los derechos sindicales, como se ve hoy en día en particular como resultado de la competencia con la mano de obra china, muy reprimida. Como consecuencia, lejos de conseguir un resultado positivo, el comercio causa una espiral descendente en los salarios y las condiciones de trabajo en la que los sindicatos se ven reducidos por motivos competitivos, privando a los trabajadores de protección en un momento en que más se necesita.

Para mencionar otros ejemplos destacados, el empleo en tareas de procesamiento agrícola es otro sector en el que trabajan muchas mujeres y que se caracteriza por largas jornadas laborales y un elevado ritmo de producción. El trabajo en el campo emplea a muchas mujeres y también niños, que trabajan en circunstancias duras por salarios bajos, a menudo expuestos a los pesticidas con los que se fumigan las plantaciones mientras la gente trabaja. Los centros de llamadas se caracterizan por el trabajo nocturno y la distorsión de la vida social de los trabajadores.

Estos empleos relacionados con el comercio no son los trabajos decentes y productivos que con tanta urgencia se necesitan para erradicar la pobreza y ofrecer a la gente un sustento digno. Se caracterizan por la falta de sindicatos o su represión y han reforzado la tendencia mundial hacia la ocasionalidad y precariedad del empleo.

## Un nuevo enfoque de los acuerdos comerciales

Por todos estos motivos, los acuerdos comerciales deberían estar sujetos no solo a una evaluación a priori sobre sus repercusiones sobre el trabajo decente, en concreto su impacto sobre las normas del trabajo, la protección social, el empleo productivo y el diálogo social, sino que también tienen que diseñarse con la meta de contribuir al objetivo del trabajo decente. El comercio debería mejorar el respeto de las normas laborales, dar lugar a la creación de empleo productivo, aumentar el nivel de protección social y mejorar el diálogo social.

El diálogo social no es solo importante para ayudar a los trabajadores a adaptarse a los cambios en el empleo debidos a los acuerdos comerciales, sino que debe usarse como base para diseñar y negociar los acuerdos comerciales a través de consultas entre trabajadores, empleadores y gobiernos y no solo a través de la presión empresarial, que es lo que ocurre ahora.

Es necesario que todos los acuerdos comerciales incluyan disposiciones que impidan que el comercio acabe socavando las normas laborales y, asimismo, los acuerdos deberían exigir el respeto de estas normas y alentar dicho respecto a través de incentivos positivos, proyectos integrados y cooperación para el desarrollo, en particular en los ámbitos de la legislación laboral, inspección y ejecución.

Hay que prestar más atención a la protección social para ayudar a los trabajadores que pierden su puesto de trabajo, ofreciéndoles prestaciones por desempleo o regímenes equivalentes y a través de programas de formación y educación destinados a incrementar la productividad y los niveles de conocimiento de los trabajadores.

La creación de empleo productivo debería ser el punto central del comercio y de los acuerdos comerciales a fin de garantizar que los cambios sufridos por la producción debidos a un aumento del comercio dan lugar a un incremento de los empleos productivos. Para ello, sería necesario diseñar políticas del mercado de trabajo, políticas fiscales, subvenciones, tecnología e investigación, políticas educativas y comerciales de forma coordinada para crear empleos decentes en los sectores que se sabe que contribuyen al empleo productivo.

Esto hace que las políticas comerciales y la liberalización del comercio se vean con otros ojos. La liberalización del comercio no es automáticamente beneficiosa para el desarrollo sostenible y la creación de empleo, sino que solo lo es en determinadas condiciones. Muchos países se enfrentan a tremendas desigualdades en cuanto a acceso a información, capital, tecnología y capacidades productivas y tienen que poder utilizar las políticas comerciales, entre otras, para construir industrias y servicios competitivos y productivos. El gran impulso en favor de la liberalización comercial por parte de países que ya son muy competitivos como la UE da como resultado acuerdos comerciales inflexibles que serían muy perjudiciales para las economías de países en desarrollo, con desastrosos efectos para las perspectivas actuales y futuras de la creación de trabajo decente. El enfoque de la Comisión es particularmente evidente en su agresiva estrategia “Europa global”, su impulso en favor de un mayor acceso al mercado a través de AAE y otros acuerdos bilaterales y en las negociaciones sobre AMNA y sus persistentes esfuerzos por incluir la inversión, la competencia, la contratación pública y la propiedad intelectual en las negociaciones comerciales.

## ¿Qué puede aportar el PSE?

Visto lo anterior, el PSE debería fomentar un cambio de mentalidad en el enfoque de la UE y presionar a la Comisión para que modere sus exigencias a los países en desarrollo en las negociaciones comerciales. El PSE debería garantizar que el Parlamento Europeo evalúa todas las propuestas de la UE sobre apertura del mercado en los países en desarrollo, teniendo en cuenta los impactos que tendrán sobre el trabajo decente y el potencial de empleo productivos en estos países. La actual situación de bloqueo de los sistemas de producción en los países en desarrollo a través de los acuerdos comerciales y de inversión repercutirá negativamente sobre las futuras perspectivas de desarrollo de estos países.

Asimismo, las evaluaciones deberían abordar las implicaciones de cualquier propuesta de apertura de mercados por parte de la UE sobre el trabajo decente en Europa y garantizar que cualquier cambio se traduzca en un incremento neto de los trabajos decentes, con suficiente protección en caso de pérdida del empleo.

También se necesita más investigación para identificar las políticas comerciales y de otros ámbitos que puedan proporcionar resultados de empleo óptimos y en qué circunstancias.

Por último, pero no menos importante, el PSE tiene que mantener su apoyo que ya viene prestando desde hace tiempo a la protección del trabajo decente y las normas laborales fundamentales en los acuerdos comerciales de tal modo que los sindicatos pueden solventar los desequilibrios de poder que afectan a los trabajadores en el proceso de globalización para revertir sus crecientes desigualdades.

# Comercio y empleo

Sandra Polaski

Investigadora jefe, Carnegie Endowment for International Peace

Los países no comercian por el simple hecho de hacer negocios, sino para mejorar sus condiciones de vida. Dado que las condiciones de vida vienen determinadas por el empleo para la mayor parte de la población, la repercusión del comercio sobre la cantidad y la calidad del empleo constituye un indicador fundamental con el que medir su éxito y la conveniencia de seguir liberalizando el comercio.<sup>2</sup>

## El empleo en una era de globalización

La actual economía mundial tiene varias características que han suscitado preocupaciones por el impacto del comercio sobre el empleo tanto en economías avanzadas como en otras menos desarrolladas.

En primer lugar, el final de la Guerra Fría condujo a la integración de dos sistemas económicos separados hasta entonces, con un gran aumento de la mano de obra disponible para las empresas en lo que actualmente es un sistema de producción mundial único. Recientemente, el Fondo Monetario Internacional calculó que la mano de obra disponible se había cuadruplicado en los últimos años.<sup>3</sup> Los trabajadores de China, Rusia, la India y otros países, algunos con un elevado nivel de cualificación, se han sumado al mercado de trabajo mundial con niveles salariales mucho más bajos que los trabajadores igualmente cualificados en Europa.

En segundo lugar, los avances tecnológicos, especialmente la transmisión de datos electrónicos, han permitido “desagregar” actividades económicas que antes requerían la estrecha proximidad de los trabajadores que realizaban aspectos independientes, siendo asignadas tareas diferenciadas a trabajadores en cualquier parte del mundo. Actualmente, las diferencias en los niveles salariales internacionales pueden explotarse a través de una amplia gama cada vez mayor de cualificaciones. Los trabajos que requieren una formación avanzada se han sumado a las actividades que requieren menos cualificaciones como candidatas a ser externalizadas.

Los avances tecnológicos también han incrementado la productividad de la mano de obra en todo el mundo. Una tasa determinada de crecimiento económico ahora produce menos trabajos que en el pasado, porque se necesitan menos trabajadores para satisfacer el incremento de la demanda. Esta pauta ha aparecido tanto en las economías desarrolladas como en las que están en desarrollo, incluida China. El incremento del comercio disemina

<sup>2</sup> El término empleo tal como se usa aquí incluye todas las formas de ocupación, incluido el trabajo por cuenta propia y la agricultura a pequeña escala. La teoría económica estándar asume que existe el pleno empleo; por tanto, el comercio influirá sobre los niveles salariales, pero no sobre los niveles de empleo. Sin embargo, la mayor parte de los economistas reconocen que el desempleo y la subocupación existen, en particular en los países en desarrollo y que el comercio puede afectar a los niveles de empleo generales, así como a los niveles salariales.

<sup>3</sup> Fondo Monetario Internacional, *Perspectivas de la economía mundial*, Capítulo 5 “La globalización de la mano de obra”, abril de 2007. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2007/01/esl/sums.pdf>

las tecnologías de alta productividad con mayor rapidez y más amplitud, en parte debido a las cadenas de producción mundiales que introducen las tecnologías a sus proveedores a distancia y, en parte, debido al incremento de la competencia cuando las empresas se abren al comercio, lo que las obliga a mejorar su eficiencia para poder sobrevivir.

Una última característica es que un gran porcentaje de la mano de obra en muchos países en desarrollo sigue trabajando en actividades agrícolas a pequeña escala y de baja productividad. Cuando estos países han abierto rápidamente sus sectores agrícolas al comercio con países que cuentan con explotaciones más eficaces (o subvencionadas), muchos han registrado un rápido desplazamiento de agricultores o un incremento de la pobreza rural debido a unos precios de los cultivos más bajos. Dado que estos países intentan ampliar el empleo en el sector manufacturero, entre otros, se enfrentan a la competencia de economías más avanzadas con unos niveles de productividad superiores pero con salarios igual de bajos. Algunos han experimentado pérdidas netas de empleo al ser desplazados tanto de la agricultura como del sector manufacturero.

## Políticas comerciales para mejorar los resultados de empleo

Estas características del siglo XXI no niegan la posibilidad de que un incremento del comercio pueda mejorar las condiciones de vida a través de unas economías más eficientes. Sin embargo, requieren una evaluación de las repercusiones que el comercio tiene sobre el empleo más detenida de lo que se ha venido realizando en el pasado. Todavía tenemos mucho que aprender sobre las relaciones entre empleo y comercio en las condiciones actuales, pero han aparecido algunas lecciones que pueden mejorar los resultados del empleo y mitigar los daños sufridos por los trabajadores que salen perdiendo como consecuencia del comercio.

Una primera lección de fácil aplicación se refiere a la base de conocimientos para la elaboración de políticas. Los modelos de equilibrio general computables pueden simular los cambios experimentados en la demanda de mano de obra y en los salarios que se desean inducir mediante la liberalización del comercio. Estos modelos son cada vez más realistas; sin embargo, se han utilizado poco con respecto a las cuestiones del mercado de trabajo. Los gobiernos deberían hacer un mayor uso de los mismos para analizar los posibles impactos sobre el empleo de las medidas comerciales propuestas. Es importante que los modelos representen los mercados de trabajo con la mayor precisión posible. Hasta hace poco, la mayoría de los que elaboraban los modelos trataban los mercados de trabajo como si se encontraran en situación de pleno empleo, algo que no refleja la realidad de muchos países. En 2006, el Carnegie Endowment realizó una simulación de la Ronda de Doha utilizando un enfoque alternativo para los países en desarrollo, incorporando los índices reales de desempleo y subempleo en zonas rurales.<sup>4</sup> Los resultados fueron sorprendentemente diferentes a los conseguidos con la hipótesis del pleno empleo. Se observó que algunos países, como China, sacaban más partido de Doha cuando en el modelo se reconocían el desempleo y el subempleo. Sin embargo, sus logros se conseguían a expensas de otros países en desarrollo, que perdían algunas de las ganancias previstas con la hipótesis del pleno empleo. Un ejercicio de modelado

<sup>4</sup> Sandra Polaski, *Winners and Losers: Impact of the Doha Round on Developing Countries*, Carnegie Endowment, marzo de 2006. Disponible en: [www.carnegieendowment.org/publications/index.cfm?fa=view&id=18083](http://www.carnegieendowment.org/publications/index.cfm?fa=view&id=18083)

realizado posteriormente por el Banco Mundial repitió estos resultados.<sup>5</sup> Los modelos también se pueden usar para calcular la cantidad de desempleo transitorio que provocaría la liberalización comercial. Toda esta información es sin duda de utilidad para los responsables de la elaboración y la planificación de políticas. Estos estudios tendrían que ser encargados, preferentemente, a varias fuentes que utilicen técnicas alternativas, antes de entablar negociaciones comerciales para todos los países implicados.

Otras lecciones se refieren a la secuenciación y el ritmo de la liberalización comercial. La secuencia de apertura al comercio de los distintos sectores puede determinar si se crean nuevos puestos de trabajo en los sectores beneficiados antes de que se destruyan empleos en sectores de la importación en competencia. Esto reviste una importancia particular para los países en desarrollo, donde un gran porcentaje de la población activa trabaja en la agricultura, como la India. La liberalización del comercio que abre mercados a las exportaciones de sus manufacturas o servicios podría atraer mano de obra de la agricultura hacia un empleo más productivo y lucrativo, aliviando así la pobreza. Sin embargo, si la agricultura se liberaliza al mismo tiempo, los agricultores a pequeña escala que no pueden competir con los precios mundiales serán desplazados de inmediato, al tiempo que los empleos en el sector de la manufactura se crean lentamente conforme va aumentando el sector. El resultado podrían ser largos periodos de mayor desempleo y pobreza. Los países menos desarrollados necesitarán privilegios comerciales especiales y ayuda al desarrollo. Incluso para las economías diversificadas, la aplicación gradual de la liberalización comercial proporciona a los sectores perjudicados y a los trabajadores tiempo para adaptarse.

Una última lección se refiere a la necesidad de que los gobiernos proporcionen ayuda a los trabajadores que pierden su puesto de trabajo como consecuencia del comercio. La mayor parte de los países europeos cuentan con programas de desempleo y readaptación profesional que ofrecen algo de ayuda. Sin embargo, conforme va profundizando la integración económica, el ritmo de la reestructuración laboral parece haberse acelerado y que un porcentaje mayor de la mano de obra se ha visto afectado. Existe mucho margen de mejora en el diseño y financiación de estos programas. Mientras tanto, los socios comerciales de Europa en el mundo en desarrollo pocas veces ofrecen compensaciones por desempleo o readaptación profesional a los trabajadores desplazados. Los costes del ajuste recaen como una pesada carga sobre los trabajadores y los hogares pobres, que apenas tienen ahorros para sobrevivir a una pérdida de rentas. Puede que sus gobiernos se enfrenten a desalentadoras limitaciones de recursos que les impiden prestar ayuda significativa. Hasta el momento, los países ricos casi no han proporcionado ayudas para los ajustes comerciales a sus socios comerciales de renta baja. La cuestión ha sido debatida en algunos de los acuerdos de la UE con los países de África, Caribe y Pacífico. Merece una seria consideración en contextos bilaterales y multilaterales.

A modo de conclusión, los responsables políticos deberían valorar los impactos del comercio sobre el empleo y planificar la política comercial de modo que se optimicen los resultados del mercado de trabajo. Asimismo, deberían emprender medidas complementarias para mitigar las repercusiones sobre los trabajadores que salen perdiendo como consecuencia del comercio en sus países y en los socios comerciales menos desarrollados.

<sup>5</sup> Dominique van der Mensbrugghe, "Modeling the Impact of Trade Liberalization: A Structuralist Perspective?", Global Trade Analysis Project (GTAP) Resource Number 2454, mayo de 2007.  
Disponible en: <https://www.gtap.agecon.purdue.edu/resources/download/3332.pdf>

# El impacto de la liberalización del comercio sobre el empleo

Eddy Lee

Miembro del Instituto Internacional de Estudios Laborales, OIT

El rápido aumento de los flujos de bienes y servicios a través de las fronteras nacionales ha sido el aspecto más visible de la mayor integración de la economía mundial en las últimas décadas. Esto se ha visto impulsado por una ola mundial de liberalización comercial como la reducción de los aranceles, de las restricciones cuantitativas y otras barreras comerciales no arancelarias. Como resultado, los niveles medios de los aranceles y otras barreras comerciales se han reducido de forma significativa en la mayoría de los países del mundo. Estas medidas de liberalización del comercio han venido acompañadas de la liberalización de las políticas en relación con la inversión extranjera directa, así como de medidas liberalizadoras más amplias como la eliminación de los controles sobre las inversiones domésticas, las desregulación de los mercados nacionales de productos y del trabajo, la privatización y la liberalización financiera tanto interna como externa.

Sin embargo, la liberalización del comercio también ha sido uno de los aspectos más conflictivos de la globalización. Sus detractores la culpan de generar numerosas dolencias como un incremento del desempleo y de la desigualdad salarial en los países avanzados; mayor explotación de los trabajadores en los países en desarrollo y una “carrera hacia el fondo” con respecto a las normas de trabajo y las condiciones laborales; la desindustrialización y marginación de los países de renta baja; el incremento de la pobreza y la desigualdad en el mundo; y la degradación del medio ambiente. Estos puntos de vista se han propagado a pesar de que los beneficios de un comercio más libre, en cuanto a una mejor distribución de los recursos y las consiguientes mejoras de la eficiencia de la productividad y del crecimiento económico, son un principio básico de los análisis económicos dominantes.

En este contexto, el impacto de la liberalización del comercio sobre el empleo reviste una importancia particular. El nivel y la estructura del empleo constituyen un factor determinante fundamental del bienestar económico e influye en buena medida en los salarios y la distribución de la renta y la calidad del empleo. Estas últimas variables se encuentran, sin duda, entre los puntos centrales de contención en el debate sobre la liberalización del comercio.

## Teoría comercial contra la realidad

La teoría comercial estándar reconoce que el incremento del comercio se traducirá normalmente tanto en la creación de empleo como en su destrucción. La creación de empleo se producirá en las actividades de exportación en proceso de expansión, mientras que se perderán algunos trabajos en las industrias que producen para el mercado nacional como consecuencia de unas importaciones más baratas. No obstante, existen motivos para creer que los efectos netos sobre el empleo serán positivos tras un período de ajuste relativamente corto. Esto es especialmente cierto en el caso de los países en desarrollo, donde se espera que el comercio aumente la demanda de mano de obra no cualificada y que reduzca la desigualdad salarial entre trabajadores cualificados y no cualificados.

Desde este punto de vista, no se debería cuestionar el hecho de que la liberalización del comercio es beneficiosa por sus implicaciones sobre el crecimiento, el empleo y desde el punto de vista de la distribución. Traducido en términos políticos, esto significaría que la liberalización comercial unilateral siempre sería preferible a la protección o a la sustitución de las importaciones. Asimismo, los más firmes defensores han ampliado esto a la propuesta de que cuanto antes se liberalice el comercio y cuanto más se generalice, mayores serán los beneficios.

Sin embargo, esta posición teórica estándar raramente se aplica en el mundo real. Esta teoría se basa en la asunción de que existe una competencia perfecta, que las contraprestaciones son similares, que los recursos siempre se utilizan en todo su potencial y que el comercio siempre estará equilibrado. Sin duda, esto no refleja el mundo real donde, especialmente en los países en desarrollo, las imperfecciones del mercado son frecuentes y donde muchas ramas de la producción industrial se caracterizan por sus economías de escala. En estas circunstancias, el crecimiento puede ser más elevado con restricciones comerciales que sin ellas. De igual modo, la idea de que los recursos se emplean en todo su potencial no suele ser cierta en el mundo real, dados los altos niveles de desempleo que prevalecen en muchos países. En estas circunstancias, a diferencia de las cómodas predicciones de un ajuste fluido y sin costes que defiende la teoría estándar, la liberalización del comercio puede imponer unos elevados costes de ajuste en la forma de una contracción de la producción, un tasa elevada de desempleo y amplios déficits comerciales.

Otro motivo de discrepancia entre la teoría y la realidad es que la naturaleza del comercio ha cambiado muy profundamente desde que se formuló dicha teoría.<sup>6</sup> La teoría no ha seguido plenamente el ritmo de los acontecimientos como las rápidas expansiones del comercio intraindustrial, la creciente ampliación del ámbito comercial que ha pasado a incluir muchos servicios que antes no eran comercializables y que ahora pueden externalizarse y el crecimiento de los sistemas de producción mundiales.

## Pruebas empíricas

Las pruebas empíricas señalan al hecho de que los efectos sobre el empleo del comercio no son uniformes en todos los países, pero que se ven muy influenciados por factores específicos de cada país y por otros factores contingentes. Esto se desprende de estudios tanto de varios países como de países por separado. Un reciente estudio realizado por el Banco Mundial concluye que “los estudios de los efectos del comercio muestran una considerable dispersión del impacto neto sobre el empleo”.<sup>7</sup> Aunque reitera los beneficios de la liberalización del comercio tanto para el empleo como para los salarios a largo plazo, reconoce que existen problemas de transición importantes a los que hay que hacer frente. También reconoce que incluso “pequeños declives en el empleo pueden esconder una importante agitación de los puestos de trabajo”. Un estudio de la OIT sobre los efectos del crecimiento del comercio sobre el empleo y los salarios en cinco países manufactureros<sup>8</sup> (China, India, Malasia, México y Brasil) también ofreció resultados opuestos. En los tres países asiáticos, el crecimiento del comercio tuvo en general un efecto favorable sobre el empleo y los salarios. Aparte de estimular el crecimiento de la producción, el comercio también incrementó la elasticidad de la producción manufacturera.

<sup>6</sup> Jansen, Marion and Eddy Lee: Trade and Employment: challenges for Policy Research (OIT y OMC, 2007).

<sup>7</sup> Dollar, David and Paul Collier: Globalization, growth and poverty: Building an inclusive world (Banco Mundial, 2001).

<sup>8</sup> A.K Ghose: Jobs and Incomes in a Globalizing World (OIT, 2003).

Por el contrario, estos efectos favorables no se observaron en los dos países latinoamericanos. En estos países, el empleo del sector manufacturero no había crecido significativamente ni había caído. Los salarios reales de los trabajadores no cualificados tendían a descender y la diferencia salarial entre trabajadores cualificados y no cualificados aumentaba bruscamente. Otros estudios por país también confirman este patrón de resultados divergentes. Por ejemplo, en Zimbabue se observó que la drástica liberalización llevada a cabo a principios de la década de los 90 dio como resultado una contracción de la producción y el empleo acompañada por un aumento brusco de las importaciones y de un aumento del déficit comercial.<sup>9</sup> Por el contrario, un estudio sobre Mauricio observó resultados mucho más favorables de la liberalización comercial.<sup>10</sup>

Existe más uniformidad en las pruebas empíricas sobre los efectos de la liberalización del comercio sobre la desigualdad salarial. Tanto en países industrializados como en países en desarrollo se ha producido aumentos en la prima por cualificación. En estos últimos, esto sigue la línea de las predicciones teóricas, pero ocurre lo contrario en el caso de los países en desarrollo. En estos últimos, la explicación probablemente radica en la nueva interacción entre comercio, IED y cambios tecnológicos. Por ejemplo, una mayor externalización transfiere puestos de trabajo de baja cualificación de los países industrializados a países en desarrollo, pero estos trabajos requieren de hecho muchas cualificaciones en el contexto de los países en desarrollo. Esto tiende a aumentar la prima por cualificación. Un argumento relacionado es que los cambios tecnológicos que favorecen las cualificaciones se están transmitiendo a los países en desarrollo a través de flujos crecientes de comercio e IED.

Tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, la liberalización del comercio y el aumento de IED incrementan la elasticidad de la demanda de mano de obra. Al existir más posibilidades de deslocalización de la producción a países de menor coste se debilita la posición de negociación de la mano de obra y esto hace cambiar la distribución funcional de las rentas a favor del capital. Asimismo, la magnitud de la remodelación del empleo que se produce debido a la liberalización del comercio es ahora probablemente mayor de lo que antes se pensaba. Esta remodelación se produce no solo de manera intersectorial, sino también dentro de cada sector, lo que dificulta a los responsables políticos la predicción de qué trabajos estarán en riesgo y cuál puede ser el crecimiento del empleo.

Un aspecto importante del efecto de la liberación del comercio en los países en desarrollo es el modo en que afecta a la producción, el empleo y las rentas en el sector informal. Esto es importante, porque un alto porcentaje del empleo total en los países en desarrollo se encuentra en este sector, donde la incidencia de la pobreza es, por lo general, elevada. Un razonamiento a priori sugiere que el efecto puede ser positivo y negativo, pero las pocas pruebas empíricas que existen sobre esta cuestión no son concluyentes. Obviamente, se trata de un ámbito importante para la investigación en el futuro sobre el impacto del comercio sobre el empleo y la pobreza en los países en desarrollo.

## Implicaciones políticas

Lo anterior implica que no existe una base que haga pensar que la liberalización del comercio tendrá, de manera automática, un impacto positivo sobre el empleo. Esto solo puede ocurrir, si la liberalización se gestiona como parte de una serie coherente de políticas

<sup>9</sup> Rattso, J., and R. Torvik' : "Zimbabwean Trade Liberalization: Ex post evaluation" *Cambridge Journal of Economics*, 22, 325-346.

<sup>10</sup> Milner, C., and P. Wright : "Modeling labour market adjustment to trade liberalization in an industrializing economy" *Economic Journal* 108, 509-528.

que presten la debida atención al objetivo de la creación de empleo. Es necesario acompañar la liberalización del comercio con políticas complementarias, como el mantenimiento de un tipo de cambio real adecuado y de la estabilidad macroeconómica; un entorno institucional que favorezca el crecimiento del espíritu empresarial y la inversión productiva; mercados de mano de obra, productos y financieros que funcionen bien y debidamente regulados; y, en el caso de los países en desarrollo, medidas para mejorar la capacidad de los productores y trabajadores pobres en la economía informal de beneficiarse de la liberalización del comercio. Por último, en vista de los grandes ajustes que probablemente serán necesarios en el mercado de trabajo y del problema generalizado de la creciente desigualdad salarial y de rentas, es particularmente importante introducir medidas eficaces para apoyar los ajustes del mercado de trabajo y proporcionar la debida protección social a los trabajadores cuyos trabajos y rentas se vean perjudicados.





[www.socialistgroup.eu](http://www.socialistgroup.eu)  
[www.socialistgroup.mobi](http://www.socialistgroup.mobi)

[pse-newtradethinking@europarl.europa.eu](mailto:pse-newtradethinking@europarl.europa.eu)